

Inclusión social y políticas públicas

Fernando Fantova
Consultor social
www.fantova.net

(notas para una intervención en Banyoles el 13 de diciembre de 2007)

1. Algunas claves para comprender el actual contexto social

Según se nos dice, los denominados *nuevos riesgos sociales* son el resultado de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales asociados al tránsito a la sociedad postindustrial. En ella, el proceso de globalización económica, a caballo de las nuevas tecnologías de la información y de la llamada sociedad del conocimiento, está reestructurando en red el tejido económico global y local. Ello facilita la desterritorialización de las relaciones sociales (que *fluyen* más que *localizarse*) y la mayor movilidad de la población a escala local y global, relacionada también con el intenso incremento de la vida urbana, con lo que ésta conlleva de disminución del control social y apertura de oportunidades y de fragilización de las identidades y vínculos comunitarios tradicionales y de nuevos conflictos relacionados con ejes de diferenciación de género, étnicos, generacionales, culturales...

En este contexto se individualizan las trayectorias laborales y vitales, incrementándose los procesos de fragmentación y dualización social. Una minoría de personas, muy cualificadas o poderosas, se hace competitiva (laboralmente, económicamente, socialmente y políticamente) a escala cada vez más global desligándose cada vez más de los intereses y de la suerte de grandes colectivos sociales víctimas de procesos de descualificación que se van sucediendo y van multiplicando sus efectos y que envían al baúl de los recuerdos muchos conceptos

tradicionalmente asociados al trabajo como dignidad, estabilidad, identidad...

Los estados ven reducido su margen de control y su cualidad y reconocimiento como proveedores de seguridad y bienestar social. *Por arriba* se rebaseados por el poder de las empresas transnacionales que, de varias maneras, amenazan incluso el futuro de la vida en el planeta. *Por debajo*, desbordados por nuevos procesos y agentes. La mayoría de los estados y sus aparatos son demasiado pequeños y débiles en comparación con determinados poderes transnacionales. Y son demasiado rígidos y torpes para dar respuesta a muchos riesgos y procesos que se presentan en la vida cotidiana de la gente.

En cierto modo, por cierto, son los éxitos de ese mismo Estado de bienestar los que ahora le hacen entrar en crisis. Por el envejecimiento de la población, por la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado... Fenómenos que modifican radicalmente la composición y funcionamiento de las redes familiares y comunitarias, del tejido social... y que, en un contexto de sociedad consumista y satisfecha, incrementan las exigencias, expectativas y demandas sociales.

2. Exclusión social e inclusión social

- Pobreza remite a recursos, exclusión como concepto más complejo que remite a capacidades, oportunidades, apoyos, vínculos...
- Los enfoques del desarrollo humano y la calidad de vida van más allá de la disponibilidad de recursos para fijarse en las oportunidades reales (la libertad real) o las capacidades que las personas tienen para convertir dichos recursos en funcionamientos que consideran valiosos.
- Exclusión como fenómeno creciente pero muchas veces invisible para nuestra mirada e inabordable para nuestros instrumentos.

- Diversidades en los desencadenantes de los procesos de exclusión, en las situaciones de vulnerabilidad y en los propios procesos de exclusión.
- Exclusión como fenómeno que va mucho más allá de la discriminación directa: discriminación indirecta...
- Carácter estructural y protagonismo individual en los procesos de exclusión social.
- Asuntos que interesan a todos los sistemas y políticas públicas y, en definitiva, a todas las esferas y agentes (transversalidad).
- *Cotizan al alza* los bienes relacionales.
- Papel específico de los servicios sociales en lo que tiene que ver con la interacción de las personas: ajuste entre autonomía personal e integración comunitaria.

3. Algunas reflexiones y posibles claves

1. Una mirada que no cosifique, que no generalice, que no construya distancia.
2. Una intervención simultáneamente micro y macrosocial.
3. Ciudadanía social, políticas universales, no discriminación, servicios inclusivos.
4. Definir el *mix de bienestar* (la participación e interacción de la esfera pública, mercantil, solidaria y comunitaria) en cada una de las ramas de la acción pro bienestar: educación, sanidad, vivienda, empleo, servicios sociales, garantía de ingresos...
5. Manejar cuidadosamente las intervenciones focalizadas con colectivos vulnerables.
6. Potenciar la intervención relacional personalizada y la prestación de servicios frente a la entrega de dinero.
7. Diseñar inteligentemente las medidas y actividades para evitar la pasividad, la dependencia y el oportunismo.
8. Aplicar el enfoque comunitario, que se apoya en las redes familiares y comunitarias y les da soporte desde la intervención formal.

9. Buscar la transversalidad en el trabajo por la inclusión social: pasa, a veces, por no hacer cosas que otros agentes deben hacer.
10. Construir la alianza estratégica entre las administraciones públicas y la economía social y solidaria, a la búsqueda de la mayor autonomía y participación de las personas en los procesos que generan inclusión social.
11. La perspectiva de género nos recuerda que la exclusión afecta más a las mujeres y que determinadas estrategias para la inclusión se apoyan inadecuadamente en las mujeres.
12. La clave en la aportación de los agentes de intervención social es su conexión en red.
13. Sólo dinámicas inclusivas desencadenan inclusión.
14. Abandonar lenguajes, formatos, enfoques que posicionan el trabajo por la inclusión como una labor residual, periférica, menor en el ámbito de las políticas públicas.
15. La legitimación social de las políticas de inclusión social nos obliga a considerar su dimensión cultural, la necesidad de construir y reconstruir valores sociales que soporten esas políticas.

4. Algunas referencias

- ALGUACIL, J. (2006): "Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española" en VIDAL, F.(dir.) (2006): *V informe FUEM de políticas sociales. La exclusión social y el Estado de bienestar en España*. Madrid, Fundación Hogar del Empleado, pp. 155-168.
- ALIENA, R. (1999): *Adelaida Martínez y el honor de la pobreza*. Barcelona, Fundación "la Caixa".
- BAUMAN, Z. (2002): *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Fondo del Cultura Económica.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2007): *Propuesta de informe conjunto sobre protección social e inclusión social*. Bruselas.
- GOMÁ, R. y SUBIRATS, J. (2003): "Estado de bienestar y exclusión social: hacia una nueva agenda de políticas de inclusión" en GARDE, J.A. (ed.):

Informe 2003. Políticas sociales y Estado de bienestar en España. Madrid, Fundación Hogar del Empleado, pp. 123-154.

LAPARRA, M. y otras (2007): “Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas” en *Revista Española del Tercer Sector*, núm. 5, enero-abril, pp. 15-57.

VIDAL, F.(dir.) (2006): *V informe FUHEM de políticas sociales. La exclusión social y el Estado de bienestar en España.* Madrid, Fundación Hogar del Empleado.

ZALAKAIN, J. (2006): “Trabajo, trabajadores pobres e inserción social” en *Documentación Social*, núm. 143, octubre-diciembre, pp. 47-76.

ZUBERO, I. (2006): “Las nuevas relaciones entre empleo e inclusión: flexibilización del trabajo y precarización vital” en *Documentación Social*, núm. 143, octubre-diciembre, pp. 11-30.

+ en www.fantova.net
